

# PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

JUNIO 2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 31 de julio de 2024

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del

Estado Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	9.938.174	405.145	10.343.319	9.602.255	230.497	9.832.752	5,2
10. Altos Cargos	52.014	4	52.018	51.384	-	51.384	1,2
11. Personal Eventual	41.004	9	41.013	39.225	-	39.225	4,6
12. Funcionarios	7.458.919	366	7.459.285	7.242.875	-	7.242.875	3,0
13. Laborales	352.697	1	352.698	345.213	-	345.213	2,2
14. Otro Personal	42.676	-	42.676	34.788	-	34.788	22,7
15. Incentivos al rendimiento	463.858	50.813	514.671	412.663	-	412.663	24,7
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	1.515.001	353.929	1.868.930	1.463.180	230.497	1.693.677	10,3
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	3.407	23	3.430	4.898	-	4.898	-30,0
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	8.598	-	8.598	8.029	-	8.029	7,1
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	1.962.051	270.752	2.232.803	2.061.741	185.036	2.246.777	-0,6
20. Arrendamientos y cánones	92.208	280	92.488	83.766	588	84.354	9,6
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	132.561	9.864	142.425	131.060	5.601	136.661	4,2
22. Material, suministros y otros	1.580.248	242.699	1.822.947	1.696.660	168.888	1.865.548	-2,3
23. Indemnizaciones por razón del servicio	130.526	4.050	134.576	122.049	3.660	125.709	7,1
24. Gastos de publicaciones	1.122	69	1.191	1.182	128	1.310	-9,1
25. Conciertos de asistencia sanitaria	8.974	19	8.993	7.803	185	7.988	12,6
27. Compras, suministros y otros gastos	8.930	5.565	14.495	612	37	649	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	7.482	8.206	15.688	18.609	5.949	24.558	-36,1
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	10.124.790	90	10.124.880	8.203.248	296	8.203.544	23,4
30. De deuda pública en euros	10.029.026	7	10.029.033	8.023.709	-	8.023.709	25,0
31. De préstamos en euros	57.709	-	57.709	137.397	-	137.397	-58,0
32. De deuda pública en moneda extranjera	13.963	-	13.963	13.910	-	13.910	0,4
33. De préstamos en moneda extranjera	8	-	8	8	-	8	-
34. De depósitos y fianzas	8	-	8	8	-	8	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	24.076	83	24.159	28.216	296	28.512	-15,3



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	72.569.091	2.770.868	75.339.959	71.286.517	1.976.545	73.263.062	2,8
42. Seguridad Social	477.716	411.033	888.749	710.248	742.101	1.452.349	-38,8
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	27.878.526	612	27.879.138	25.441.346	550	25.441.896	9,6
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	869.108	492.696	1.361.804	902.731	365.938	1.268.669	7,3
45. Comunidades autónomas	1.151.139	516.262	1.667.401	1.235.559	125.780	1.361.339	22,5
46. Entidades locales	10.643.555	800.210	11.443.765	9.310.056	585.565	9.895.621	15,6
47. A empresas privadas	11.069.136	167.658	11.236.794	12.061.317	72.750	12.134.067	-7,4
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	351.775	80.192	431.967	1.392.406	4.245	1.396.651	-69,1
49. Exterior	12.909.567	129.232	13.038.799	12.547.753	52.464	12.600.217	3,5
	7.218.569	172.973	7.391.542	7.685.101	27.152	7.712.253	-4,2
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	2.246.781	1.511.979	3.758.760	2.021.961	993.372	3.015.333	24,7
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	284.774	628.903	913.677	270.144	460.147	730.291	25,1
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	616.662	21.313	637.975	587.415	48.820	636.235	0,3
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	61.316	18.225	79.541	108.353	44.078	152.431	-47,8
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	91.480	22.120	113.600	69.016	6.590	75.606	50,3
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	82.826	18.610	101.436	87.683	17.686	105.369	-3,7
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	820.909	496.733	1.317.642	590.287	312.668	902.955	45,9
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	109.529	218.055	327.584	134.489	38.059	172.548	89,9
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	3.910	1.095	5.005	3.884	3.384	7.268	-31,1
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	20	17	37	444	20	464	-92,0
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	175.355	86.908	262.263	170.246	61.920	232.166	13,0
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	4.063.796	5.446.532	9.510.328	5.683.419	2.509.626	8.193.045	16,1
71. A Organismos Autónomos	49.627	248.078	297.705	117.125	156.123	273.248	9,0
72. A la Seguridad Social	48.557	6.831	55.388	18.956	925	19.881	178,6
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.294.636	529.970	2.824.606	2.025.184	287.073	2.312.257	22,2
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	115.278	2.751.507	2.866.785	400.108	894.089	1.294.197	121,5



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	852.627	548.443	1.401.070	2.056.314	755.275	2.811.589	-50,2
76. A Entidades Locales	13.299	206.337	219.636	136.024	90.357	226.381	-3,0
77. A empresas privadas	309.778	1.095.655	1.405.433	789.996	253.312	1.043.308	34,7
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	70.168	58.711	128.879	70.865	69.382	140.247	-8,1
79. Exterior	309.826	1.000	310.826	68.847	3.090	71.937	-
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>100.904.683</b>	<b>10.405.366</b>	<b>111.310.049</b>	<b>98.859.141</b>	<b>5.895.372</b>	<b>104.754.513</b>	<b>6,3</b>
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>9.873.158</b>	<b>2.254.526</b>	<b>12.127.684</b>	<b>7.362.890</b>	<b>851.218</b>	<b>8.214.108</b>	<b>47,6</b>
82. Concesión de préstamos al Sector Público	97.919	32.904	130.823	936	45.511	46.447	181,7
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	483.305	874.495	1.357.800	380.228	348.587	728.815	86,3
84. Constitución de depósitos y fianzas	225	-	225	87	-	87	158,6
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	61.801	259.998	321.799	61.200	-	61.200	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	9.148.860	1.003.724	10.152.584	6.868.700	457.120	7.325.820	38,6
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	81.048	83.405	164.453	51.739	-	51.739	217,9
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>58.211.455</b>	<b>-</b>	<b>58.211.455</b>	<b>45.203.689</b>	<b>-</b>	<b>45.203.689</b>	<b>28,8</b>
90. Amortización de deuda pública en euros	58.083.603	-	58.083.603	43.432.269	-	43.432.269	33,7
91. Amortización de préstamos en euros	127.816	-	127.816	1.771.278	-	1.771.278	-92,8
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	36	-	36	142	-	142	-74,6
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>68.084.613</b>	<b>2.254.526</b>	<b>70.339.139</b>	<b>52.566.579</b>	<b>851.218</b>	<b>53.417.797</b>	<b>31,7</b>
<b>TOTALES</b>	<b>168.989.296</b>	<b>12.659.892</b>	<b>181.649.188</b>	<b>151.425.720</b>	<b>6.746.590</b>	<b>158.172.310</b>	<b>14,8</b>



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	2.487.390	5	2.487.395	2.437.578	-	2.437.578	2,0
10. Altos Cargos	15.799	-	15.799	15.919	-	15.919	-0,8
11. Personal Eventual	11.671	-	11.671	11.453	-	11.453	1,9
12. Funcionarios	1.911.941	-	1.911.941	1.897.157	-	1.897.157	0,8
13. Laborales	87.231	-	87.231	94.200	-	94.200	-7,4
14. Otro Personal	9.712	-	9.712	8.433	-	8.433	15,2
15. Incentivos al rendimiento	85.749	-	85.749	78.639	-	78.639	9,0
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	362.849	5	362.854	328.160	-	328.160	10,6
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	473	-	473	1.371	-	1.371	-65,5
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.965	-	1.965	2.246	-	2.246	-12,5
<b>2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	393.564	215	393.779	588.722	47	588.769	-33,1
20. Arrendamientos y cánones	12.118	-	12.118	20.313	-	20.313	-40,3
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	29.245	189	29.434	32.074	2	32.076	-8,2
22. Material, suministros y otros	314.123	26	314.149	495.729	45	495.774	-36,6
23. Indemnizaciones por razón del servicio	33.609	-	33.609	33.801	-	33.801	-0,6
24. Gastos de publicaciones	350	-	350	376	-	376	-6,9
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.672	-	1.672	2.111	-	2.111	-20,8
27. Compras, suministros y otros gastos	951	-	951	198	-	198	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	1.496	-	1.496	4.120	-	4.120	-63,7
<b>3. GASTOS FINANCIEROS</b>	258.429	8	258.437	115.596	-	115.596	123,6
30. De deuda pública en euros	231.829	-	231.829	73.188	-	73.188	216,8
31. De préstamos en euros	13.890	-	13.890	38.024	-	38.024	-63,5
32. De deuda pública en moneda extranjera	1.707	-	1.707	1.944	-	1.944	-12,2
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	1	-	1	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	3	-	3	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	11.000	8	11.008	2.436	-	2.436	-



Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
<b>4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	27.265.102	34.103	27.299.205	26.405.901	117.529	26.523.430	2,9
42. Seguridad Social	154.439	27.911	182.350	213.615	95.019	308.634	-40,9
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	18.184.502	-	18.184.502	17.239.278	-	17.239.278	5,5
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	253.882	589	254.471	308.202	22.502	330.704	-23,1
45. Comunidades autónomas	128.749	5.557	134.306	425.418	-	425.418	-68,4
46. Entidades locales	2.004.398	-	2.004.398	1.692.865	-	1.692.865	18,4
47. A empresas privadas	1.797.791	-	1.797.791	1.820.885	-	1.820.885	-1,3
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	86.887	1	86.888	297.979	-	297.979	-70,8
49. Exterior	3.287.897	45	3.287.942	3.125.180	8	3.125.188	5,2
	1.366.557	-	1.366.557	1.282.479	-	1.282.479	6,6
<b>5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
<b>6. INVERSIONES REALES</b>	452.363	-	452.363	635.460	20	635.480	-28,8
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	72.999	-	72.999	87.290	-	87.290	-16,4
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	136.669	-	136.669	154.403	15	154.418	-11,5
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	16.517	-	16.517	30.959	-	30.959	-46,6
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	27.141	-	27.141	23.613	-	23.613	14,9
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	18.240	-	18.240	26.677	-	26.677	-31,6
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	92.196	-	92.196	207.021	-	207.021	-55,5
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	39.971	-	39.971	46.180	5	46.185	-13,5
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	501	-	501	914	-	914	-45,2
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	139	-	139	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	48.129	-	48.129	58.264	-	58.264	-17,4
<b>7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	985.548	1.321.335	2.306.883	1.124.004	173.294	1.297.298	77,8
71. A Organismos Autónomos	30.627	30.993	61.620	77.507	34.525	112.032	-45,0
72. A la Seguridad Social	8.459	-	8.459	2.775	-	2.775	204,8
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	391.359	52.793	444.152	297.711	73.133	370.844	19,8
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	51.641	1.237.549	1.289.190	64.779	65.636	130.415	-



PRESUPUESTO DE GASTOS  
PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS  
HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

Miles de euros

	2024			2023			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	282.707	-	282.707	401.975	-	401.975	-29,7
76. A Entidades Locales	3.105	-	3.105	7.266	-	7.266	-57,3
77. A empresas privadas	88.910	-	88.910	258.529	-	258.529	-65,6
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	9.746	-	9.746	11.918	-	11.918	-18,2
79. Exterior	118.994	-	118.994	1.544	-	1.544	-
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>31.842.396</b>	<b>1.355.666</b>	<b>33.198.062</b>	<b>31.307.261</b>	<b>290.890</b>	<b>31.598.151</b>	<b>5,1</b>
<b>8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>3.099.410</b>	<b>18.381</b>	<b>3.117.791</b>	<b>2.643.028</b>	<b>406.180</b>	<b>3.049.208</b>	<b>2,2</b>
82. Concesión de préstamos al Sector Público	-	18.381	18.381	143	14.060	14.203	29,4
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	107.704	-	107.704	16.678	-	16.678	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	6	-	6	7	-	7	-14,3
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	1.700	-	1.700	61.200	-	61.200	-97,2
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	2.990.000	-	2.990.000	2.565.000	392.120	2.957.120	1,1
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
<b>9. PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>11.858</b>	<b>-</b>	<b>11.858</b>	<b>50.320</b>	<b>-</b>	<b>50.320</b>	<b>-76,4</b>
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	11.852	-	11.852	50.314	-	50.314	-76,4
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	6	-	6	6	-	6	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.111.268</b>	<b>18.381</b>	<b>3.129.649</b>	<b>2.693.348</b>	<b>406.180</b>	<b>3.099.528</b>	<b>1,0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>34.953.664</b>	<b>1.374.047</b>	<b>36.327.711</b>	<b>34.000.609</b>	<b>697.070</b>	<b>34.697.679</b>	<b>4,7</b>





## **NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2024**

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 181.649.188 y 158.172.310 miles de euros hasta junio de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 23.476.878 miles de euros que representa una variación del 14,8%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 111.310.049 y 104.754.513 miles de euros hasta junio de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 6.555.536 miles de euros que representa una variación del 6,3%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 70.339.139 y 53.417.797 miles de euros hasta junio de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 16.921.342 miles de euros con una variación del 31,7%.

En el mes de junio de 2024 los pagos han ascendido a 36.327.711 miles de euros frente a 34.697.679 miles de euros en junio de 2023, lo que supone un incremento de 1.630.032 miles de euros que representa una variación del 4,7%.

Los pagos no financieros en el mes de junio de 2024 han ascendido a 33.198.062 miles de euros frente a 31.598.151 miles de euros en junio de 2023, lo que supone un incremento de 1.599.911 miles de euros con una variación del 5,1%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 3.129.649 y 3.099.528 miles de euros en el mes de junio de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 30.121 miles de euros con una variación del 1,0%.

### **Capítulo 1. Gastos de personal.**

Los pagos acumulados hasta junio por este capítulo han ascendido a 10.343.319 miles de euros en 2024 y 9.832.752 miles de euros en 2023, con un incremento de 510.567 miles de euros que supone una variación del 5,2%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, así como en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 185.739, 111.681, 94.624 y 82.810 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio del Interior el incremento se debe principalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Policía, en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 94.996, 50.761 y 38.870 miles de euros respectivamente.

El incremento en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" se debe fundamentalmente a los mayores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del



Estado (MUFACE), así como al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 83.812 y 27.102 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 2.487.395 y 2.437.578 miles de euros en junio de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un incremento de 49.817 miles de euros que representa una variación del 2,0%.

Este incremento se debe a los mayores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", así como en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y en el Ministerio del Interior por 23.338, 15.025 y 13.841 miles de euros respectivamente.

El incremento en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" se debe fundamentalmente a los mayores pagos a ISFAS y MUFACE por 17.558 y 5.500 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio del Interior el incremento se debe principalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Policía por 12.045 miles de euros.

## **Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.**

Los pagos acumulados hasta junio por este capítulo han ascendido a 2.232.803 y 2.246.777 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente, con un decremento de 13.974 miles de euros que supone una variación del -0,6%.

Este decremento se explica fundamentalmente por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 167.888 miles de euros. Compensado parcialmente por los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, así como en el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 115.917 y 31.964 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Sanidad el decremento se debe principalmente a los menores pagos por productos farmacéuticos y material sanitario vinculado al REACT-UE por 127.099 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se debe fundamentalmente a los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 123.878 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 393.779 y 588.769 miles de euros en junio de 2024 y 2023 respectivamente, lo que supone un decremento de 194.990 miles de euros que representa una variación del -33,1%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio del Interior por 208.849 miles de euros, explicados fundamentalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por procesos electorales por 220.873 miles de euros. Este decremento se ha visto



parcialmente compensado por los mayores pagos en la Dirección General de la Policía y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 11.833 y 6.011 miles de euros respectivamente.

### **Capítulo 3. Gastos financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 10.124.880 y 8.203.544 miles de euros hasta junio de 2024 y 2023 respectivamente, con un incremento de 1.921.336 miles de euros que supone una variación del 23,4%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.925.689 miles de euros, debido principalmente a los mayores pagos por intereses de Letras del Tesoro, así como por intereses de bonos, obligaciones y otras deudas por 1.058.075 y 831.830 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 258.437 y 115.596 miles de euros en junio de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 142.841 miles de euros.

El aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 134.269 miles de euros, explicados principalmente por los mayores pagos por intereses de Letras del Tesoro por 163.467 miles de euros. Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos por intereses de préstamos en euros por 24.136 miles de euros.

### **Capítulo 4. Transferencias corrientes.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 75.339.959 y 73.263.062 miles de euros hasta junio de 2024 y 2023, con un incremento de 2.076.897 miles de euros que supone una variación del 2,8%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 2.437.242 miles de euros, destacando la mayor aportación a la Seguridad Social en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 2.540.150 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 1.548.144 miles de euros, explicado principalmente por los mayores pagos por anticipos a las Comunidades Autónomas, a tenor de la Ley 22/2009, por 2.395.486 miles de euros.

Este incremento se ha visto parcialmente compensado por la menor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 441.011 miles de euros, así como debido a los



menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 373.932 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido en los siguientes artículos

- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 897.273 miles de euros, debido a los menores pagos a Entidades Locales con saldo global negativo en la liquidación de 2020 por 906.955 miles de euros. Este decremento se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos por compensación financiera a Ceuta y Melilla por la garantía de recaudación del IPSI por 66.325 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 964.684 miles de euros, debido principalmente a los menores pagos por las medidas del RDL 6/2022 y RDL 20/2022.

En el mes, los pagos han ascendido a 27.299.205 y 26.523.430 miles de euros en junio de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 775.775 miles de euros que representa una variación del 2,9%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 945.224 miles de euros, principalmente por la mayor aportación del Estado al Seguridad Social en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo de 2020 por 977.240 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 311.533 miles de euros, principalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por anticipos a las Comunidades Autónomas a tenor de la Ley 22/2009 por 750.000 miles de euros.

Compensado en parte por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por otras subvenciones y apoyo al transporte terrestre y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 208.882 y 60.113 miles de euros respectivamente. Así como por la menor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 73.502 miles de euros.

Este incremento, se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 291.112 miles de euros, destacando los menores pagos por subvenciones y apoyo al transporte terrestre por 298.394 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 211.091 miles de euros, debido fundamentalmente a los menores pagos en cumplimiento de sentencias de los Tribunales de Justicia por 102.733 miles de euros. Así como a los menores pagos por ayudas para la reducción del precio de títulos multiviaje en concesiones de transporte regular de viajeros por carretera por 39.442 miles de euros y por los menores pagos por las medidas del RDL 20/2022.



## **Capítulo 6. Inversiones reales.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 3.758.760 y 3.015.333 miles de euros en junio de 2024 y 2023, con un incremento de 743.427 miles de euros, lo que supone una variación del 24,7%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 582.046 y 269.377 miles de euros respectivamente. Compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 54.783 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por Programas Especiales de Modernización de las Fuerzas Armadas y por Operaciones de Mantenimiento de la Paz por 255.510 y 145.007 miles de euros respectivamente. Así como por los mayores pagos en el Ejército del Aire y del Espacio y en el Ejército de Tierra por 48.580 y 28.959 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, destacan los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras destinados a atender los efectos derivados de la resolución de los contratos de concesión de obra pública por 153.366 miles de euros.

El decremento en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se debe fundamentalmente a los menores pagos por la calidad y gestión e infraestructuras del agua por 41.171 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 452.363 y 635.480 miles de euros en junio de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 183.117 miles de euros con una variación del -28,8%.

Este decremento se explica principalmente por los menores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública por 115.779 y 28.487 miles de euros respectivamente.

La disminución en el Ministerio de Defensa se debe a los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, por Programas Especiales de Modernización de la Armada por 104.588 miles de euros.

## **Capítulo 7. Transferencias de capital.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 9.510.328 y 8.193.045 miles de euros en junio de 2024 y 2023, con un incremento de 1.317.283 miles de euros que supone una variación del 16,1%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:



- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 512.349 miles de euros, debido fundamentalmente a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 421.615 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 1.572.588 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.729.186 miles de euros, destacando los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a Red.es para el programa Kit Digital por 462.000 miles de euros, así como al IDAE para el desarrollo de energías renovables innovadoras y para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible por 430.000 y 372.183 miles de euros respectivamente.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 362.125 miles de euros, fundamentalmente por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2023, por compensación de costes adicionales por el aumento excepcional del precio del gas natural por 328.159 miles de euros.
- Artículo 79 “Al Exterior” por 238.889 miles de euros, explicados principalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a la Agencia Espacial Europea (ESA) para financiación de la participación en programas espaciales por 237.989 miles de euros.

Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos que se han producido en el artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 1.410.519 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.239.309 miles de euros, destacando los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, al Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos por 728.160 miles de euros, así como para modernización de las Comunidades Autónomas y para la dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración por 221.300 y 210.441 miles de euros respectivamente. Así como debido a los pagos por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente en 2024, por ejecución de sentencias del Tribunal Supremo derivadas del convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias de 31 de enero de 2006 por 200.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 2.306.883 y 1.297.298 miles de euros en junio de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 1.009.585 miles de euros que representa una variación del 77,8%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 1.158.775 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.118.119 miles de euros, destacando los pagos al IDAE para el desarrollo de energías renovables y para la



promoción de energías renovables, eficiencia energética y la movilidad sostenible por 430.000 y 372.183 miles de euros respectivamente, así como al CDTI para refuerzo e internacionalización de las capacidades industriales en el sector de la salud por 150.000 miles de euros.

- Artículo 79 “Al Exterior” por 117.450 miles de euros, principalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, a ESA para financiación de la participación en programas espaciales por 118.994 miles de euros.

Este incremento se ha compensado parcialmente por los menores pagos que se han producido fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 119.268 miles de euros, principalmente por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, debido al factor de insularidad por 103.823 miles de euros.
- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 169.619 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 172.665 miles de euros, destacando los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, a las empresas distribuidoras de energía eléctrica para realizar inversiones de digitalización en redes de distribución de energía eléctricas por 150.000 miles de euros.

### **Capítulo 8. Activos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 12.127.684 y 8.214.108 miles de euros en junio de 2024 y 2023, con un incremento de 3.913.576 miles de euros que supone una variación del 47,6%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 2.520.707 miles de euros, por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por la aportación patrimonial a SEPI por 2.300.000 miles de euros. Así como debido a la mayor aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 253.160 miles de euros.
- Ministerio de Industria y Turismo por 573.485 miles de euros, debido fundamentalmente a los mayores pagos por aportaciones reembolsables a empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 683.553 miles de euros. Este incremento se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, principalmente por préstamos para apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial por 205.500 miles de euros.
- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por 653.129 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y



Resiliencia por 543.000 miles de euros, destacando los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, al CDTI para actuaciones de I+D+I, así como para el fortalecimiento de la industria aeroespacial por 273.000 y 240.000 miles de euros respectivamente. Así como debido a los mayores pagos al Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico por 88.619 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 3.117.791 y 3.049.208 miles de euros en junio de 2024 y 2023, lo que supone un incremento de 68.583 miles de euros con una variación del 2,2%.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 625.478 miles de euros, por la mayor aportación patrimonial al Fondo de Financiación de las Comunidades Autónomas por 685.000 miles de euros. Compensado parcialmente por los menores pagos por adquisición de acciones y participaciones del Sector Público por 59.500 miles de euros.
- Ministerio de Industria y Turismo por 85.934 miles de euros, principalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2023, por aportaciones reembolsables a empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 100.000 miles de euros.

Este aumento se ha visto compensado por los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 392.118 miles de euros, fundamentalmente por los pagos por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente en 2024, a ADIF para inversiones por 392.120 miles de euros.
- Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana por 260.000 miles de euros, por los pagos de 2023, sin equivalente en 2024, a SEPES para el plan de viviendas para alquiler asequible por este importe.

### **Capítulo 9. Pasivos Financieros.**

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 58.211.455 y 45.203.689 miles de euros en junio de 2024 y 2023, con un incremento de 13.007.766 miles de euros, lo que supone una variación del 28,8%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 13.007.872 miles de euros. Se debe a la mayor amortización de Deuda Pública en euros por 14.651.334 miles de euros. Compensado en parte por la menor amortización de préstamos a largo plazo de antes de fuera del Sector Público por 1.643.462 miles de euros.





En el mes, los pagos han ascendido a 11.858 y 50.320 miles de euros en junio de 2024 y 2023, lo que supone un decremento de 38.462 miles de euros, con una variación del -76,4%.

Este decremento se explica por los menores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 38.462 miles de euros, debido a los menores pagos por amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por dicho importe.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 43.896.275 y 42.131.205 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta junio ha sido de 42.908.664 y 46.989.581 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.707.412 y 7.027.052 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en junio ha sido de 7.446.978 y 7.658.472 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

En Madrid, a 31 de julio de 2024